ALCALDÍA DE
LA MESA
CUNDINAMARCA

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE MINIMA CUANTIA	No SMC-037-2025
CONTRATISTA:	PROCON CP SAS NIT. 900808308-7
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE LA VIGA DE CANAL, CUBIERTA Y MODULOS DE LA AREA DEL BATAN DE LA CENTRAL DE ABASTOS DEL TEQUENDAMA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA
VALOR:	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 13.840.132.00)
PLAZO DE EJECUCION:	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	20 DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE MARZO DE 2026
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS

En el Municipio, de La Mesa Cundinamarca, a los veinte días (20) días del mes de MARZO de dos mil veintiseis (2026), se reunieron en la Alcaldía Municipal, MARCO ANTONIO JUNCA MONTAÑO identificado con la cédula de ciudadania No. 1.075.275.141 como representante legal de la empresa PROCON CP SAS, en su condición de contratista y la ingeniera SONIA YAMILE FAJARDO MORENO identificada con la cédula de ciudadanía No. CC. 1.072.429.720 de La Mesa, secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, en su calidad de supervisora del presente contrato, con el fin de suscribir y aprobar la presente acta y dar inicio al servicio objeto del presente contrato.

Para constancia se firma la presente acta en el Municipio de La Mesa, Cundinamarca, a los veinte (20) días del mes de MARZO de dos mil veintiseis (2026).

Ing. SONIA YAMILE FAJARDO MORENO
CC. 1.072.429.720 de La Mesa
Secretaria de Infraestructura y Obras Publicas

Supervisora

MARCO ANTONIO JUNCA MONTAÑO
CC. 1.075.275.141
RL. PROCON CP SAS
Nit. 900808308-7

Contratista

	Nombre	Cargo	Firma
Aprobó	Sonia Yamile Fajardo Moreno	Secretaria de Infraestructura y Obras Publicas	
Proyectó	Ivan Eduardo Leguizamon Carvajal	Profesional de Apoyo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			